

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICIÓN.  
Para suscripción y venta de Madrid.  
EDICIÓN DE LA MAÑANA.  
Un peso, seis reales,  
o número DOS CUARTOS.

AÑO XXVIII. NÚM. 7259.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

MADRID, SABADO 20 DE OCTUBRE DE 1877.

PRECIO DE ANUNCIOS.  
En todas las ediciones y en el Diario  
CUATRO REALES LÍNEA,  
con rebaja a los abonados que  
acuerden con la administración.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICIÓN, MADRID. 1200.

## EDICIÓN DE LA TARDE DE HOY 19 DE OCTUBRE.

El decreto reorganizando la policía se publicará muy en breve. No consta más que de 13 artículos. Se le da el nombre de policía gubernativa, y se divide en dos ramos: de vigilancia y de seguridad, el primero a cargo de un cuerpo de empleados civiles, y el segundo al del actual cuerpo militar de orden público que sufrirá variantes de importancia en su manera de ser. Cada uno de estos cuerpos tendrá un jefe especial. Los inspectores continuarán a sus órdenes. Los distritos serán los mismos diez en que actualmente se divide la población.

El servicio exterior estará a cargo de un tercio de la guardia civil. Se exigirán a los que ingresen en estos cuerpos mayores condiciones que hasta ahora, y se les darán nuevas garantías. Se crean registros inútiles y especiales en la sección de vigilancia.

Pocos días después se publicará un reglamento que fijará concretamente los puntos del articulado dándoles mayor desarrollo.

El prólogo que precede al decreto y que se deba a la exacta pluma de señor Gisbert, es notable por su forma y desenvuelve con gran precisión el pensamiento del ministro. En él se recomienda hábilmente que la policía debe ser asunto ajeno en todo y siempre a la política.

El reglamento pasará uno de estos días a informar del Consejo de Estado.

Dice un periódico que el Sr. Casalclar es esperado para el día 22 del actual en Zamora.

Dice el *Pabellón Nacional* que S. M. la reina Isabel saldrá para la capital de Andalucía del 23 al 24 del corriente de acuerdo con S. M. el rey y el Consejo de ministros, donde residirá unos 14 días, regresando en seguida a esta corte. Días de descanso dos días en Madrid, saldrá con dirección a París, en donde permanecerá un mes próximamente a causa de tener que arreglar allí asuntos de familia y ver a su augusta madre, y luego tornará a esta capital con el objeto de regresar a Sevilla, a donde le acompañará S. M. el rey, residenciando allí unos ocho días hasta volver definitivamente a Madrid.

La *Libería* dice que ayer fue puesto en libertad el conocido industrial y antiguo progresista D. José Mestanza, que fue conducido a la cárcel del Saladero, donde estuvo incomunicado dos veces, por acuerdo en comisión con los que promovieron el suceso de la calle de la Fresa.

No es cierto que se haya verificado robo alguno en la plaza de San Miguel. La noticia se refería a un robo verificado a una persona que vende en dicha plaza, pero ocurrió en un sitio tan distinto y separado como la plaza de Provincia.

El martes pereció ahogado un caballo del puesto de Ciérnava que estaba pescando, y presa de un accidente, se cayó al mar.

Se encuentra en Cartagena D. Salvador Damato, intendente general del ejército.

El vapor *Blanco de Garay* y la corbeta *Ferrolana* han entrado en el dique de Cartagena.

Han fallecido en Córdoba el registrador de la propiedad D. Juan Bautista López, y el alcalde en propiedad de las cárceles de Zaragoza D. Joaquín Jiménez de Zorbar.

El domingo se arrojó de una de las ventanas del hospital militar de Pamplona un enfermo convaleciente, quedando muerto en el acto.

El lunes se rompió la cuerda que sostenía una de las arañas de bronce de la parroquia de San Jaime de Barcelona hiriendo a dos señoras.

Más de mil franceses residentes en dicha capital marcharon a la nación vecina a emitir sus votos.

La asociación de propietarios de Villafranca del Panadés ha organizado una guardia rural.

En uno de los pueblos del distrito de Roquetas han acordado las personas influyentes apoyar la candidatura del Sr. Bosch y l'Estangueras para la vacante de diputado que deja el general Carrasco.

El miércoles, varios labradores de Jerez, al terminar su faena, entalaron una reñida pelea, resultando dos heridos de gravedad.

El ex-ministro Sr. Romero Ortiz estuvo el martes en Cádiz breves horas almorzando con su amigo el gobernador de aquella provincia, regresando luego al Puerto de Santa María.

El señor duque de la Torre no permitió en Arjona, según un colega, más que ocho días, regresando en seguida a aquella población.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Nápoles, 18.

El general húngaro Kisku ha salido con dirección a Constantiopla.

París, 19.

Según noticias recibidas por varios periódicos, la salud del Papa continúa siendo buena.

La prensa alemana sigue ocupándose con preferencia del resultado de las elecciones de Francia, convenciendo toda ella en que dicho resultado no tiene nada de amenazador para el extranjero.

Viena, 19.

Continúan los preparativos militares en Servia.

Se teme que dicho principado, alentado con las victorias de Rusia, se decida a romper la neutralidad.

Todos los telegramas del teatro de la guerra de Bulgaria están contestes en que las operaciones se van a seguir con grande actividad y en que es lúnicamente ésta gran batalla entre el Lom y el Jautra.

Londres, 19.

El periódico el *Times*, en su edición de esta mañana, publica un despacho fechado ayer en Belgrado, asegurando que la opinión pública en Servia se ha sobrescrito en gran manera con motivo de la victoria conseguida por los rusos en Asia.

Añade que el espíritu general del pueblo se revela cada día en sentido más belicoso.

No sería de extrañar que el gobierno servio se viese arrastrado por la fuerza de la corriente de la opinión. El periódico el *Standard* ha recibido noticias de su correspondiente en Asia sobre el triunfo obtenido por los rusos en la Armenia.

De dichas noticias resulta que las pérdidas de los turcos están calculadas en 16000 bajas, comprendidos los muertos, heridos y prisioneros.

Entre los muertos se ha encontrado al hijo de Samoil-bajá.

Bucarest, 19.

El cuartel general del ejército del príncipe heredero de Rusia ha sido trasladado a Bistavoro, entre los ríos Lom y Justra, en cuyas orillas se esperan de un momento a otro acontecimientos de la mayor importancia.—*Fabra*.

Paris, 19 (8'10 mañana.)

La actitud del Vaticano preocupa a la democracia francesa.

Es falso que Soliman haya presentado la dimisión y menos aun que se trate de su reemplazo.

Continúan en Italia las manifestaciones con protesto del regicidio por el resultado de las elecciones en Francia.

El periódico de Gambetta exige la dimisión al mariscal Mac-Mahon.

La mayor parte de la prensa europea considera necesaria y conveniente una crisis ministerial en Francia.

El gobierno griego insiste en que las disposiciones militares que adopta obedecen exclusivamente a la reorganización del ejército.—*Centro telegráfico*.

Es probable que dentro de breves días se hagan algunas permutes entre ingeneros de montes de dos ó tres provincias.

El día 15 tuvo lugar en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús en París una piadosa y solemne reserva, en la que muchos de los españoles residentes en aquella capital unieron sus plegarias a las de sus compatriotas reunidos el mismo día y a la misma hora ante el altar de Santa Teresa en Alba de Tormes.

El padre Amorós solicitó en un sentido sermón las oraciones de los fieles para Francia y para España, hijas de la religión católica.

La duquesa de Madrid y casi todos los carlistas de nota que en París residen se hallaban presentes.

El rey Francisco García Fernández, puesto en capilla en San Clemente (Albacete), seguía esta mañana en un estado de gravedad. Su posturación era mayor que ayer.

Hoy han llegado a Madrid con regularidad los correos, exceptuando el de Aragón, como en otro lugar decimos, que ha traído tres horas y cinco minutos de retraso. El correo de Aranda no había llegado a las primeras horas de esta tarde.

S. M. el rey y sus augustas madres y hermanas han visitado esta mañana el santuario de la Virgen de la Paloma, donde han asistido a la celebración de la misa.

Por las autoridades de Lérida ha sido entregado, en Viella, el subditio francés Juan Bautista Mallet, procesado en causa que se sigue por sustracción fraudulenta.

El alcalde de Aguilar de la Frontera (Córdoba), Sr. Moreno, ha reunido en su casa a los diputados Sres. Mena y Zorrilla, Gutierrez de la Cámara y conde de las Almenas, para tratar asuntos de tributación muy importante para aquella población.

A propósito de las noticias que da un periódico, se ha dicho hoy que se indica para la plenipotencia de Portugal

al marqués de Bedmar, y para la de Washington al Sr. Mendoza Vigo.

Repetimos que sobre esto no hay nada acordado.

Los trenes de Aragón vienen hoy con cuatro horas de retraso, a consecuencia del trastorno que es preciso hacer en Morata por causa del hundimiento del puente del Abogado.

El diputado a Cortes Sr. Garrido Estrada ha recibido el acta, firmada por el alcalde y ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz), nombrándole hijo adoptivo de aquella población.

En sesión que celebrará mañana la sociedad Económica madrileña, se dará lectura de una proposición del señor Corchado, pidiendo que aquella dirija una razonada esposición al gobierno, ó a las Cortes, en su caso, para que declaren si en España debe imponerse la pena de muerte por indicios únicamente. En apoyo de su proposición, el señor Corchado leerá un discurso puramente jurídico.

Ha sido nombrado oficial de la sección de caja de la administración económica de Badajoz, D. Emilio del Riego, antiguo y celoso empleado del gobierno civil de esta provincia.

El comandante general de Ceuta, general López Pinto, ha celebrado dos importantes entrevistas con el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Estado, sobre asuntos de gran trascendencia para la plaza de su mando y para los intereses de los españoles de aquella ciudad.

Anoche llegó a Madrid, procedente de la Mancha, el general Soria Santa Cruz y hoy ha estado a presentarse al ministro de la Guerra.

En la primera reunión que celebra la comisión que bajo la presidencia del brigadier Aparicio, ha de organizar la parte militar en la esposición de París, darán cuenta de sus respectivos trabajos los vocales que la componen.

Esta mañana ha salido para Toledo el director de Infantería general San Román, acompañado del general Arteche, del conde de Morphy y del jefe del negociado de academias de la dirección de su cargo, con objeto de girar una visita de inspección a las obras del alcázar.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

Concediendo el grado de subinspector médico de segunda clase en permiso del de médico mayor, al primero del ejército de Cuba D. Roman Martínez Vidart.

Concediendo rehabilitación en su empleo y grado al teniente de infantería D. Eusebio Novet, retiro al teniente coronel D. Antonio Monleón Galán, a los comandantes D. Andrés Rodríguez y D. Prudencio Calvo, del arma de infantería.

Destinando al batallón cazadores de Madrid al senador coronel D. León Elola; a la caja de recluta de Sevilla al comandante D. Enrique Parcero, y a la plantilla de la dirección de Infantería al capitán D. Juan Campillo.

Aprobando propuesta reglamentaria de infantería del ejército de Cuba correspondiente al mes de julio último.

Se ha concedido licencia para esta corte al brigadier D. Aureliano Esteban de la Reguera, gobernador militar de Cáceres.

Amigos íntimos del Sr. Posada Herrera niegan que este distinguido hombre público se proponga venir a Madrid dentro de 15 ó 20 días. Las noticias que en contrario dan algunos colegas, no deben ser de autorizado origen.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en París la siguiente carta:

Paris, 17.

Las elecciones del 14 del corriente han dado al partido republicano 50 votos de mayoría absoluta. Este hecho primordial debe servir de brújula al estudiar las consecuencias futuras de esta expresión concreta de la voluntad del pueblo francés.

El resultado de las elecciones constituye una derrota personal para el mariscal Mac-Mahon.

Este no ha tenido ni por un momento la idea de abandonar el alto puesto que ocupa. Considera su memorable frase de: «Estoy y me quedo» como una consigna que debe ser ciegamente obedecida.

Los propósitos del mariscal, según informes muy autorizados, son permanecer en su alto puesto y aguardar las resoluciones del Senado.

Si el Senado considera las elecciones como expresión genuina de las ideas de la nación, se unirá a la Cámara para pedir al mariscal un gabinete francamente republicano.

Si por el contrario el Senado no acepta con todas sus consecuencias los resultados de las elecciones, se dice abiertamente en las regiones oficiales que el actual gabinete Broglie-Fourtou pronto al mariscal una nueva disolución de la Cámara, a la que, en la hipótesis que considero, presaría su apoyo el Senado.

Nos encontramos, pues, frente a frente a la siguiente alternativa: o subida al poder del partido republicano, o nueva disolución de la Cámara de los diputados.

La constitución de un gabinete totalmente republicano y completamente responsable, tropezará con un obstáculo quizás insuperable: el mariscal ha declarado con repetición que no entendía que las influencias parlamentarias llegaran nunca ni hasta el ministro de la Guerra ni hasta el de Negocios extranjeros.

El mariscal quiere, pues, conservar en sus manos el ejército y las relaciones internacionales. Como quien dice el mariscal dice sus amigos y consejeros, que son esencialmente enemigos de los republicanos, estos no pueden consentir en dejar armas tan propensas en manos de sus adversarios. Luego esta primera solución resulta de realización muy poco probable.

La segunda alternativa, la de una nueva disolución, no resuelve nada, pues no puede ser sino un aplazamiento.

En 1878 terminó, en efecto, el periodo por el que han sido nombrados buen número de senadores. Las elecciones senatoriales que serán consecuencia de este hecho caben muy en lo posible aumentar, siquiera sea en proporciones mínimas, el número de republicanos con que cuenta hoy el Senado.

El año próximo nos encontraríamos, pues, con que el Senado y la Cámara de Diputados tendrían una mayoría republicana. Ambas Cámaras podrían entonces imponer su voluntad al presidente de la república, a quien, en esta hipótesis, habría servido de muy poco su actitud prolongada durante cerca de un año hostil a las ideas de la mayoría de la nación y perjudicial a sus intereses materiales.

Los obstáculos que se oponen a las dos únicas alternativas que entrañan las elecciones son, pues, difficilísimos de vencer.

La lógica inexorable de los hechos históricos nos lleva, por lo tanto, a entrever, no ya la posibilidad, sino la probabilidad, indudable casi, de una tercera solución que necesariamente tiene que reconocer por base el principio material de autoridad.

Alguno tendrá que decir a Francia: «Quiero esto y esto se hace.»

He aquí la explicación franca y desapasionada de las no disimuladas inquietudes que la situación interior de Francia inspira a los franceses amantes de la prosperidad de su patria y a los hombres de Estado amantes de la paz y del equilibrio europeo.

Según nos escriben de Málaga, la guardia civil de aquella provincia está prestando importantes servicios. Recientemente ha prestado uno que habla muy alto en favor de tan benemérito instituto.

La guardia civil de Berja tuvo noticia de que unos comerciantes les habían robado en la feria de Inaja un cañón con 47 relojes, varios pares de betas, alhajas y algunos otros efectos más. Inmediatamente se pusieron en movimiento los guardias, logrando a las pocas horas la aprehension de algunos rateros, que a pocos instantes después confesaron su delito, así como el sitio donde habían sido depositados los efectos robados.

Estos fueron rescatados y devueltos a sus dueños, así como fueron hallados también otros efectos procedentes, sin duda, de robos anteriores.

Los ladrones han sido puestos a disposición del juzgado correspondiente.

Por la dirección de la Guardia civil se han dado las gracias a los

El Sr. Belda ha conferenciado esta mañana detenidamente con el presidente del Consejo de ministros.

Por lo que de este cordial entrevista hemos oido, el marqués de Cabra no se resiste, como se ha dicho, a aceptar el puesto para que está indicado hace tiempo, ni manifiesta impaciencia por obtener cargo alguno público, si bien está dispuesto a servir al gobierno en cuálquier en que se juegue útil su concurso, tan luego como se halle completamente restablecido de su dolencia y se lo permita una reciente desgracia de familia que ha sufrido.

De hoy a mañana debe regresar de Marmolejo a Madrid el subsecretario del ministerio de Marina D. Ramón Topete.

Esta tarde se reunirá en sesión a las tres de la tarde la diputación provincial bajo la presidencia del señor conde de la Romera.

Acordó, entre otras cosas, la forma en que se habían de abonar los gastos de baños a la superiora de las hijas de la Caridad del hospital de San Juan de Dios.

Se trató también del abono de estancias de los enfermos de esta provincia en el manicomio de San Baudilio de Llobregat, y de nombramientos de subalternos.

Se aprobaron las obras de cañerías en la casa número 41 de la calle de Atocha; las últimas subastas verificadas para suministro de diferentes artículos a las casas de beneficencia.

Se ocupó también de abono de gastos de obras hechas en julio y agosto en el camino de Cudalce a Rosas de Puerto-Real; subvención y subasta de obras de fábrica en el camino de Villa del Prado a Barcelona; reparación de un camino a enlazar con la carretera de Valdemorillo solicitada por el ayuntamiento del Escorial; constitución del jurado para las pensiones de Bellas artes.

Por último, se dio lectura del dictamen de los diputados ponentes para resolver los dos recursos interpusos contra el ayuntamiento de Madrid por los dueños de carpas de lujo de alquiler y los representantes de cuatro fábricas de bujías.

El dictamen de los penentes, favorable en todo, según hemos entendido, al ayuntamiento, ha sido calorosamente refutado por varios diputados, prevaleciendo la opinión contraria. Así, pues, la corporación provincial ha declarado que el ayuntamiento solo tiene derecho a percibir el 25 por 100 como impuesto municipal.

La sesión se levantó a las cinco y media.

El interrogatorio redactado por la comisión parlamentaria de amortización de la Deuda, que preside el Sr. Cos-Gayón, es un documento notable, y del cual daremos una ligera idea:

Empieza por manifestar la opinión de la comisión respecto de las deudas que en concepto de la misma se hallan fuera de toda discusión por haber sido objeto de convenio con los acreedores y hallarse así consignado en la ley de julio del 76. En este caso se encuentran la deuda perpetua del 3 por 100, las nuevas amortizables del 2 por 100, las obligaciones del Banco y del Tesoro y los bonos del Tesoro.

Respecto de todas estas deudas, la comisión consigna que lo único que hay que hacer es cumplir con toda puntualidad y religiosidad lo que está convenido y legislado.

Las preguntas únicas sobre las euanas se abre discusión, se reducen a tres.

1.º Si debe ser conservada la forma actual de las amortizables, o sería mejor transformar sus condiciones al procurar su pago.

2.º Cuánta cantidad de capital de la deuda convendrá amortizar, dados los recursos del país, para que se puedan pagar en su día y en su totalidad los intereses del 3 por 100.

Y 3.º Cuáles son los recursos que podrán dedicarse a esta amortización.

Hoy se ha verificado la subasta de los diez solares que componen la manzana letra D del Buen Retiro, solares que estaban tasados en 902828 pesetas, y han sido adjudicados en 1.201670, resultando una diferencia a favor del Estado de 293431 pesetas, quedando rebajada la cantidad correspondiente al solar número 6, que no ha tenido postor.

Al publicar los *Debates* su artículo de hoy, intentando demostrar que la personalidad del Sr. Cánovas del Castillo lo absorbe y domina todo, consigue el resultado diametralmente opuesto, como es fácil demostrar, reproduciendo como lo hacemos, algunos párrafos del mismo, descartando, en prueba de imparcialidad, ciertas alusiones inconvenientes ó maliciosas, que el mismo artículo contiene y que no conducen a nuestro propósito. Dice así:

El actual presidente del consejo de Ministros, viene ejerciendo, desde su exaltación al poder, una influencia más decisiva en la dirección de los negocios públicos, que la que ejercieron Narváez y O'Donnell en los tiempos de sus respectivas proposiciones, jamás, como ahora, ha podido darse entre nosotros aquello de *Cedant armata legae*. Los generales lo obedecen ciegamente; los marineros, sin excepción de procedencias, viven gustosos á su servicio...».

Las más temidas conciencias del ortodoxo moderantismo templaron pronto sus pasajeras iras; la gran masa del moderantismo histórico sirve gustoso y ensalza entusiasticamente al Sr. Cánovas del Castillo, dejando en triste abandono al conde de Chocano. Los quejicos, los resentidos, los amargados por sus desdichas, arrancan pronto del corazón hasta los últimos vestigios de toda queja.

Su influencia se hace sentir en todas las ciencias sociales, y los enemigos de la revolución, de los parvenus, de los que deben

su elevación exclusivamente al estudio, al talento y al trabajo, inician sus altivas frentes ante el estudiante de Málaga...

Cuando en las grandes recepciones palaciegas abren caño los cortesanos y altos dignatarios, no ceja de ser espectáculo curioso el que dan aquellos magnates de la sangre, de la riqueza y de la administración, postrados ante el hombre civil, que en la edad media de la vida reparte con mano prodiga á uno y otro lado sobre aquellas doradas muchedumbres, ducados, marquesados, baronías, condecoraciones y empleos.

No sabemos si allá en el fondo de su espíritu, en horas de satisfactoria meditación, habrá dicho el presidente del Consejo, fijando su atención en los despojos de la tradicional alférez castellana, postrada á su alrededor, aquellas palabras que, quizás con menor razón que él, pronunció uno de los reyes más grandes de la historia: «*L'etat c'est moi*».

El presidente del Consejo de ministros ha dirigido la política desde el fondo de su hogar, desde el rincon de su biblioteca, rodeado de libros, como Carlos V desde su retiro de Yuste rodeado de relojes, daba órdenes Felipe II y dirigía los destinos del orbe.

La *revista europea* está publicando, entre otros importantes trabajos científicos, algunos estudios literarios de gran originalidad. A este número pertenece la memoria inédita de los Sres. Fuentes y Alcon titulada *Amor y amor propio*, que es un verdadero estudio de costumbres hecho con galanura, elegancia y gran conocimiento de los resortes dramáticos y escénicos.

Se ha publicado el tomo tercero de la *Historia contemporánea, última guerra civil*, por el Sr. Pirala, con un gran mapa de Cuba con las trochas, censo de población, contribuyentes, etc., el itinerario de las provincias Vascongadas y Navarra, y los retratos de Prim, D. Amadeo, D. Carlos, Cevallos y Sabariego. En el testo se refiere la historia de todos los sucesos desde '81 hasta la acción de Oreaquita, presentándose el principio de la guerra civil contándose enteramente desconocidos, apoyadas las graves revelaciones que se hacen en abundantes y muy notables documentos que garantizan la verdad de cuanto se dice.

Mañana sábado tendrá lugar en el teatro de Jovellanos la primera representación en esta temporada de la zarzuela de los señores Larra y Barbieri, titulada *El Barberillo de Lavapies*, cuyos principales papeles están á cargo de la Sra. Franco de Salas y señoritas Soler y Di-Franco y los señores Dalmau y Tormo.

Mañana termina el plazo para presentar las solicitudes de los aspirantes medianos a los puestos vacantes en la beneficencia general.

A última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 19 (3'25 t.)

En Constantiopolis se desea la paz y se busca la mediación de Inglaterra para conseguirla.

Es inminente una perturbación en Turquía a causa de los sucesos ocurridos en Kars. Hay mucha agitación, y las clases acomodadas se manifiestan en extremo recelosas.

El periódico austriaco la *Neue freie Presse* acusa en su edición de esta tarde á Rusia como instigadora de la sedición descubierta en Transilvania.

Londres, 19 (3'40 t.)

Reina gran pánico en Constantiopolis con motivo de los desastres de Asia.

Se da como segura la salida del gran vizir y su reemplazo por Safuct-baja. — (Centro telegráfico.)

Bucarest, 19 (m.)

Durante todo el día de ayer y en la mañana de hoy no ha cesado un violentísimo fuego de cañón sobre Plewna.

Para hoy y mañana está anunciado un asalto simultáneo á las posiciones enemigas de aquel campamento atrincherado.

El general ruso Góurko, al frente de la caballería, haciendo rápidos movimientos, ha conseguido impedir el abastecimiento del ejército turco que defiende las fortificaciones de Plewna.

Londres, 19.

El periódico el *Daily Telegraph* en su edición de esta mañana publica un despacho de Viena fechado ayer, diciendo que el ministro de Negocios extranjeros de Austria, conde de Andrassy, cree que la victoria alcanzada por los rusos en Asia podría permitir á la diplomacia hacer un esfuerzo en favor de la paz; pero el conde se niega á tomar la iniciativa en dicho proyecto de mediación. — (Fabra.)

En el Liceo de Barcelona va á cantarse la ópera *Salvagia*, del maestro Schira.

Con el título del *Adorno* ha comenzado á publicarse en Madrid, bajo la dirección de D. Manuel Salvi, un periódico mensual, álbum heráldico y dibujos y letras para bordar. El número I. contiene al lado de abecedarios, nombres, medallones y otros adornos, los escudos de España y del señor conde de Toreno, un enlace de las iniciales del señor conde de Heredia Espinosa y otros dibujos de verdadero mérito y útil aplicación.

En la casa de socorro del distrito del Congreso, calle del Pícar, se inoculará la vacuna á los niños pobres del mismo, todos los martes á las tres de su tarde.

Ha regresado á Madrid el Dr. Palomar, especialista en las enfermedades de pecho, del hígado, hidropesias, epilepsia ó convulsión. Sigue su consulta diaria, barrio de Salamanca, Hormosilla, 1, bajo.

Se ha publicado el primer cuaderno de caricaturas de los que con el título de *Perfiles* se proponen dar á luz los Sres. Luque y Palacio. Consta de 15 láminas de caricaturas.

Se ha publicado una obra de D. Carlos Alvarez Malgorry, de suma utilidad para el comercio, la industria, los empleados, estudiantes, etc., y á toda persona de negocios. Se titula *Guía matemática práctica para todos*.

La eminente actriz doña Matilde Díez tomará parte en todas las obras nuevas que ha acordado poner en escena la empresa del teatro Español.

La empresa del teatro Español ha recibido una comedia del Sr. Valverde, y un drama de D. Manuel Catalina, de cuyas obras se tienen muy buenas noticias.

El Sr. D. Emilio Chevallier, ortopedista, calle del Desengaño, num. 10 y Valverde, núm. 1, avisa á sus numerosos amigos y parroquianos que su mujer doña Virginia Supervielle de Chevallier, no se ha ocupado nunca, ni se ocupa en ningún comercio; por consiguiente no hay nada de comun entre ella y otra señora llamada madame Chevallier, modista, que se anuncia en la misma calle del Desengaño, núm. 10 triplicado, catresuelo.

El ministro de Gracia y Justicia ha acordado dar los ascensos de escalas en la vacante del señor Onate, elegido diputado a Cortes. Suprimida la última que resultó del cierre de aspirantes.

El padre Félix, obispo dimisionario de Cádiz, ha manifestado el propósito de retirarse á un claustro. El Estado, según costumbre, le señalará una pensión que será bastante modesta, según ha manifestado el interesado.

Las líneas 19, 20 y 21 de la página 5 del folleto del día 17, no pertenecen á la preciosa novela de la señora Topete, que estamos publicando, sino que se desvirtúan en el ajuste por inadvertencia, y lo advertimos á nuestros lectores, aunque el buen juicio de los mismos habrá corregido ya la equivocación.

El ministro de Gracia y Justicia ha acordado dar los ascensos de escalas en la vacante del señor Onate, elegido diputado a Cortes. Suprimida la última que resultó del cierre de aspirantes.

El padre Félix, obispo dimisionario de Cádiz, ha manifestado el propósito de retirarse á un claustro. El Estado, según costumbre, le señalará una pensión que será bastante modesta, según ha manifestado el interesado.

Ayer llevó en Pamplona y Vitoria.

A noche se dijo que el Sr. Castellar había escrito una carta a Madrid haciendo comentarios sobre la política de Francia, y diciendo que el mariscal Mac-Mahon pensaba mantener con energía sus derechos constitucionales hasta el fin del sexenio.

La noticia no es cierta. El Sr. Castellar no ha escrito carta alguna en este sentido, y precisamente la persona á quien se supone dirigido el escrito no se encuentra actualmente en Madrid.

Pasado mañana llegará probablemente a Madrid la estatua de Cristóbal Colón, que se ha de colocar en uno de los pátios del ministerio de Ultramar.

La segunda representación de *Aida* verificada anoche en el teatro Real tuvo mejor éxito que la primera. Las señoras Borghé-Mamo y Sanz y los Sres. Tamborlik y Boccolini cantaron muy bien.

Anoche se recibió un despacho del Ferrol dando cuenta de la llegada al puerto del vapor *Glimaurice* que había encontrado en alta mar, abandonado, al pontón *Cleopatra* y le había remolcado hasta aquél punto.

Suponemos que se trata del buque formado con el obelisco egipcio que se trasladaba á Inglaterra y tuvo que ser abandonado en el mar á causa de una tempestad.

Anoche se daba como cierto que el ministro de España en Viena, señor duque de Tetuan, pasará al Consejo de Estado. Podemos asegurar que esta noticia como cuantas han circulado estos últimos días designando personas para los puestos importantes que se hallan vacantes, se apoyan solo en conjuras sin ningún dato positivo por ahora.

Dice anoche el *Constitucional*:

«Caren de absoluta verosimilitud y fundamento los rumores de que se ha encontrado en alta mar, abandonado, al pontón *Cleopatra* y le había remolcado hasta aquél punto.

Suponemos que se trata del buque formado con el obelisco egipcio que se trasladaba á Inglaterra y tuvo que ser abandonado en el mar á causa de una tempestad.

Todos los que quieran militar bajo su bandera serán bien recibidos sin tratos ni contratos de ningún género.

Anoche se dieron instrucciones por telégrafo á la comisión arancelaria, española que se halla en París á fin de que sepa á lo que debe atenerse en cuanto se refiere á las dificultades que presentan los colonizadores franceses para venir á un acuerdo en la cuestión arancelaria.

Dice el *Diario Español*:

«Un diputado constitucional decía esta tarde sin reservas de ninguna clase en el salón de conferencias del Congreso, que sus amigos políticos no admitían fórmulas para cobrar bajo su bandera á los centralistas.

Estos tienen, sin embargo, la esperanza, de que los constitucionales cedan algo en sus pretensiones en breve plazo.

Intimos amigos del Sr. D. José de Paredes, Herrera, decían anche que no vendrá á Madrid hasta después que se publique la convocatoria de Cortes.

Según telegrama recibido en el ministerio de la Guerra del general Jovellanos, en la isla de Cuba no securiza ayer noche algún, y las operaciones se habían emprendido con grande actividad en el departamento Central.

Anoche se recibió un telegrama importante de la Habana. Dice el despacho que el titulado presidente de la Asamblea constituida por los rebeldes, Sr. Matiá, fúe muerto en una sorpresa el 15 y enterrado ayer en Puerto-Príncipe. También ha sido muerto en otra sorpresa por tropas del Centro, el Sr. Garza, secretario que fúe de la Guerra.

En una pendiente ocurrida anoche, á las doce, en una taberna de la calle de Alcalá, esquina á la Travesía de Peñigao, resiliaron dos heridos, uno de los cuales, que parece es conocido por el *Merengue*, se estaba de algunos graves, según de público se decía. Algunos agentes de orden público y un ayudante del general Terer se personaron en el establecimiento tan luego como se apreciaron del suceso, y detuvieron á las personas que se hallaban en él y llevaron á los heridos á la casa de socorro del distrito, donde se les practicó la primera cura.

Dice el *Cronista*:

«Esta tarde ha circulado el rumor de que había dimisido un alto cargo judicial, noticia que no hemos podido comprobar hasta la hora de cerrar nuestra edición.

No es cierto.

Caren de todo fundamento los rumores de un próximo viaje de S. M. el rey a Sevilla.

El tiempo primaveral y bonancible que se sustituye á los fríos y vientos huracanados que han reinado anteriormente, ha venido muy bien, no sólo para la seadmenta, que ha empezado á hacerse ya con excelentes condiciones, sino también para la vendimia, que está ya terminando en todas partes.

Por coincidir estas faenas, los mercados se han paralizado bastante, si bien siguen sosteniendo los precios anteriores.

Possible es sin duda que disminuya algo la animación, pues además de que las operaciones de la guerra quedarán paralizadas dentro de poco tiempo, y de que en los mercados de Europa hay aun bastante existencias, se esperan dentro de poco tiempo una porción de buques expedidos desde California con cereales en abundancia.

Los precios de los aceites han subido bastante, á consecuencia de las esperanzas que se tienen de la buena cosecha que va aproximándose.

El ministro de Gracia y Justicia publicará en breve el decreto que hemos anunciado haciendo economías en el personal de los tribunales.

Dícese que el Sr. Calderon Collantes piensa suprimir dos de cada tres vacantes proveyendo la tercera en cesantes que tuvieran las condiciones marcadas en la ley orgánica. De este modo, quedarán muy en breve cesados todos los cesantes de las diferentes escalas judiciales y podrá organiz

SE TRASPASA LA CACHARRERIA calle de las Beatas, 15.

**ALFOMBRAS**  
moqueta superior a 18 rs. puesta. San Millán, 3, tienda.

**CORONAS**  
y efectos fúnebres.  
Hay un rico y variado surtido en todas cuantas clases puedan desearse, en la tienda de modas  
**CARRETAS, 37.**

**CORONAS.**  
Las más elegantes y de mejor forma las encontrará el público en la calle de Atocha, núm. 47, tienda de Modas.

**CORONAS**  
LA PRIMAVERA  
CALLE de CARRETAS, 4.  
En esta casa encontrará el público el más variado y elegante surtido, tanto en coronas como en todos los efectos fúnebres que necesite para los próximos días.

**ALFOMBRAS.**  
22. CARMEN, 22.  
Tenemos el gusto de anunciar a nuestros compradores hemos recibido todo el surtido de moquetas Bruselas, terciopelo, fieltros, estofa inglesa, abacá, mantas, repas y tapetes.

**CORONAS FÚNEBRES.**  
Se ha recibido un gran surtido de todas clases y precios en la Plaza de Santo Domingo, número 14, tienda de sedas.

DOR PAPELINAS DEL MONTE se presta hasta el 30 por 100. Cruz, 27 y 28, pral. Iglesia.

**OCAZION.**  
Merinos, gros negros y cortijas de tul, crochet y bordados a precios de fábrica, en Las Siete Naciones, Jacobmetre, 27 y 28, y Reviriego y González, plaza del Angel, 13 y 14.

**SE COMPRAS**  
toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Vitoria, 4, escritorio.

**SE TRASPASA**  
una hermosa tienda en sitio céntrico.  
Para mas informes,

29, PRECIADOS, 29.

## GRAN BAZAR PARISIEN.

Acaea de abrirse este nuevo establecimiento con un gran surtido de bisutería, quincallería y todos cuantos objetos pertenecientes a este ramo pudieran encontrarse en las mejores tiendas, todo de última moda y a precios sumamente económicos.

**7, ALCALA, 7, MADRID.**  
A LOS VINICULTORES

En San Martín de la Vega, provincia de Madrid, existió el precio mineral llamado *eretia*: es infalible para volver a su primitivo estado el vino que se pone agrio, evitando la pérdida de las cosechas, como lo viene haciendo el que lo usa desde hace infinitos años. Es a diario, el clarificador por excelencia.

Sirve y no tiene rival para la fabricación de la *barrilla* con la que se hace la legía para la elaboración del jabón.

Supera con extraordinaria ventaja a la tierra que se emplea en la fabricación de cristal.

Pedir prospectos y dirigir correspondencia al propietario de la *Mina Blanca*, D. Manuel del Cerro, Madrid, calle Mayor, 45.

**CORONAS**  
LAS MÁS ELEGANTES Y DE MEJOR FORMA LAS ENCONTRARÁ EL PÚBLICO EN LA CALLE DE ATOCHA, NÚM. 47, TIENDA DE MODAS.

**ALFOMBRAS.**  
22. CARMEN, 22.  
Tenemos el gusto de anunciar a nuestros compradores hemos recibido todo el surtido de moquetas Bruselas, terciopelo, fieltros, estofa inglesa, abacá, mantas, repas y tapetes.

**CORONAS FÚNEBRES.**  
Se ha recibido un gran surtido de todas clases y precios en la Plaza de Santo Domingo, número 14, tienda de sedas.

DOR PAPELINAS DEL MONTE se presta hasta el 30 por 100. Cruz, 27 y 28, pral. Iglesia.

**OCAZION.**  
Merinos, gros negros y cortijas de tul, crochet y bordados a precios de fábrica, en Las Siete Naciones, Jacobmetre, 27 y 28, y Reviriego y González, plaza del Angel, 13 y 14.

**SE COMPRAS**  
toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Vitoria, 4, escritorio.

**SE TRASPASA**  
una hermosa tienda en sitio céntrico.  
Para mas informes,

29, PRECIADOS, 29.

LA SORTIDA DE HIERRO.

16

que él en voz tan baja que solo su corazón lo oyera había pronunciado:

—Pobrecita!

Dicen que el tiempo todo lo clara... déjemele, pues, la solución de este misterio

Amiga querida.

Cuando por fortuna pasan los días sin que nusvos males se presenten, olvidamos que en el libro del tiempo, leído por los mortales cotidianamente, existe la hoja de todo lo que en su trascurso nos espera; páginas que infaliblemente hemos de leer en su día, pero que no podemos mirarlas antes, porque movidas por la mano poderosa e invisible que sus líneas ha trazado, no nos las enseña más que como presente ó como recuerdo, jamás como futuro. Esta reflexión me ha inspirado tus líneas por la exacta reacción que me haces de cuanto es tan corto intervale te ha sucedido, sin que pudieramos ni preverlo.

No caso de desplazar la urgencia de mis ocupaciones, obligándome á permanecer frente a ellas, sin que me fuera permitido acudir á vuestro lado, probándolo así lo grande de mi voluntad y cariño, más superiores mientras más falta pudiese haberlos hecho.

Envíalo á Fernández del Pino porque cuenta con la dicha infable de haber servido con tan feliz resultado á unos amigos del alma.

Tú ya sabes que nuestro afecto data de algunos años, que mis padres y los tuyos se querían como hermanos, y que al morir me legaron como preciosa herencia este cariño, que en nosotros dos se perpetúa; así es, querida Laura, que en relación á lo que siento, todo quanto te diga sobre mi satisfacción por vuestra resucitada felicidad, es poco.

Reaparecen tus encantadoras confidencias, que cesaron durante los días fatales de la desgracia. Me causan esos secretos, al asacerse, doble admiración y mayor entusiasmo ante el sublime desarrollo de esas facultades poderosas que son la concha preciosa de una perfecta perla que es tu alma. Quiera el cielo, niña mia, concederte un hombre que sepa apreciar el valor infinito de esa joya!

Sigues pensando en tu desconocido, cuyo incógnito, dispensa que te lo diga, raya en tenebris, pues si bien no paso por alto los motivos que te expresa, tampoco dejo de culpar su prolongado misterio. No te enfades, eso me lo dicta el mismo afán que sientes por verte muy feliz.

Oliviendo por un momento á ese personaje, saliendo de la esfera de lo ideal en que

Perdólloraba D. José. Porque un oido finísimo hubiera pedido percibir esta frase

que él en voz tan baja que solo su corazón lo oyera había pronunciado:

—Pobrecita!

Dicen que el tiempo todo lo clara... déjemele, pues, la solución de este misterio

Amiga querida.

Cuando por fortuna pasan los días sin que nusvos males se presenten, olvidamos que en el libro del tiempo, leído por los mortales cotidianamente, existe la hoja de todo lo que en su trascurso nos espera; páginas que infaliblemente hemos de leer en su día, pero que no podemos mirarlas antes, porque movidas por la mano poderosa e invisible que sus líneas ha trazado, no nos las enseña más que como presente ó como recuerdo, jamás como futuro. Esta reflexión me ha inspirado tus líneas por la exacta reacción que me haces de cuanto es tan corto intervale te ha sucedido, sin que pudieramos ni preverlo.

No caso de desplazar la urgencia de mis ocupaciones, obligándome á permanecer frente a ellas, sin que me fuera permitido acudir á vuestro lado, probándolo así lo grande de mi voluntad y cariño, más superiores mientras más falta pudiese haberlos hecho.

Envíalo á Fernández del Pino porque cuenta con la dicha infable de haber servido con tan feliz resultado á unos amigos del alma.

Tú ya sabes que nuestro afecto data de algunos años, que mis padres y los tuyos se querían como hermanos, y que al morir me legaron como preciosa herencia este cariño, que en nosotros dos se perpetúa; así es, querida Laura, que en relación á lo que siento, todo quanto te diga sobre mi satisfacción por vuestra resucitada felicidad, es poco.

Reaparecen tus encantadoras confidencias, que cesaron durante los días fatales de la desgracia. Me causan esos secretos, al asacerse, doble admiración y mayor entusiasmo ante el sublime desarrollo de esas facultades poderosas que son la concha preciosa de una perfecta perla que es tu alma. Quiera el cielo, niña mia, concederte un hombre que sepa apreciar el valor infinito de esa joya!

Sigues pensando en tu desconocido, cuyo incógnito, dispensa que te lo diga, raya en tenebris, pues si bien no paso por alto los motivos que te expresa, tampoco dejo de culpar su prolongado misterio. No te enfades, eso me lo dicta el mismo afán que sientes por verte muy feliz.

Oliviendo por un momento á ese personaje, saliendo de la esfera de lo ideal en que

Perdólloraba D. José. Porque un oido finísimo hubiera pedido percibir esta frase

que él en voz tan baja que solo su corazón lo oyera había pronunciado:

—Pobrecita!

Dicen que el tiempo todo lo clara... déjemele, pues, la solución de este misterio

Amiga querida.

Cuando por fortuna pasan los días sin que nusvos males se presenten, olvidamos que en el libro del tiempo, leído por los mortales cotidianamente, existe la hoja de todo lo que en su trascurso nos espera; páginas que infaliblemente hemos de leer en su día, pero que no podemos mirarlas antes, porque movidas por la mano poderosa e invisible que sus líneas ha trazado, no nos las enseña más que como presente ó como recuerdo, jamás como futuro. Esta reflexión me ha inspirado tus líneas por la exacta reacción que me haces de cuanto es tan corto intervale te ha sucedido, sin que pudieramos ni preverlo.

No caso de desplazar la urgencia de mis ocupaciones, obligándome á permanecer frente a ellas, sin que me fuera permitido acudir á vuestro lado, probándolo así lo grande de mi voluntad y cariño, más superiores mientras más falta pudiese haberlos hecho.

Envíalo á Fernández del Pino porque cuenta con la dicha infable de haber servido con tan feliz resultado á unos amigos del alma.

Tú ya sabes que nuestro afecto data de algunos años, que mis padres y los tuyos se querían como hermanos, y que al morir me legaron como preciosa herencia este cariño, que en nosotros dos se perpetúa; así es, querida Laura, que en relación á lo que siento, todo quanto te diga sobre mi satisfacción por vuestra resucitada felicidad, es poco.

Reaparecen tus encantadoras confidencias, que cesaron durante los días fatales de la desgracia. Me causan esos secretos, al asacerse, doble admiración y mayor entusiasmo ante el sublime desarrollo de esas facultades poderosas que son la concha preciosa de una perfecta perla que es tu alma. Quiera el cielo, niña mia, concederte un hombre que sepa apreciar el valor infinito de esa joya!

Sigues pensando en tu desconocido, cuyo incógnito, dispensa que te lo diga, raya en tenebris, pues si bien no paso por alto los motivos que te expresa, tampoco dejo de culpar su prolongado misterio. No te enfades, eso me lo dicta el mismo afán que sientes por verte muy feliz.

Oliviendo por un momento á ese personaje, saliendo de la esfera de lo ideal en que

Perdólloraba D. José. Porque un oido finísimo hubiera pedido percibir esta frase

que él en voz tan baja que solo su corazón lo oyera había pronunciado:

—Pobrecita!

Dicen que el tiempo todo lo clara... déjemele, pues, la solución de este misterio

Amiga querida.

Cuando por fortuna pasan los días sin que nusvos males se presenten, olvidamos que en el libro del tiempo, leído por los mortales cotidianamente, existe la hoja de todo lo que en su trascurso nos espera; páginas que infaliblemente hemos de leer en su día, pero que no podemos mirarlas antes, porque movidas por la mano poderosa e invisible que sus líneas ha trazado, no nos las enseña más que como presente ó como recuerdo, jamás como futuro. Esta reflexión me ha inspirado tus líneas por la exacta reacción que me haces de cuanto es tan corto intervale te ha sucedido, sin que pudieramos ni preverlo.

No caso de desplazar la urgencia de mis ocupaciones, obligándome á permanecer frente a ellas, sin que me fuera permitido acudir á vuestro lado, probándolo así lo grande de mi voluntad y cariño, más superiores mientras más falta pudiese haberlos hecho.

Envíalo á Fernández del Pino porque cuenta con la dicha infable de haber servido con tan feliz resultado á unos amigos del alma.

Tú ya sabes que nuestro afecto data de algunos años, que mis padres y los tuyos se querían como hermanos, y que al morir me legaron como preciosa herencia este cariño, que en nosotros dos se perpetúa; así es, querida Laura, que en relación á lo que siento, todo quanto te diga sobre mi satisfacción por vuestra resucitada felicidad, es poco.

Reaparecen tus encantadoras confidencias, que cesaron durante los días fatales de la desgracia. Me causan esos secretos, al asacerse, doble admiración y mayor entusiasmo ante el sublime desarrollo de esas facultades poderosas que son la concha preciosa de una perfecta perla que es tu alma. Quiera el cielo, niña mia, concederte un hombre que sepa apreciar el valor infinito de esa joya!

Sigues pensando en tu desconocido, cuyo incógnito, dispensa que te lo diga, raya en tenebris, pues si bien no paso por alto los motivos que te expresa, tampoco dejo de culpar su prolongado misterio. No te enfades, eso me lo dicta el mismo afán que sientes por verte muy feliz.

Oliviendo por un momento á ese personaje, saliendo de la esfera de lo ideal en que

Perdólloraba D. José. Porque un oido finísimo hubiera pedido percibir esta frase

que él en voz tan baja que solo su corazón lo oyera había pronunciado:

—Pobrecita!

Dicen que el tiempo todo lo clara... déjemele, pues, la solución de este misterio

Amiga querida.

Cuando por fortuna pasan los días sin que nusvos males se presenten, olvidamos que en el libro del tiempo, leído por los mortales cotidianamente, existe la hoja de todo lo que en su trascurso nos espera; páginas que infaliblemente hemos de leer en su día, pero que no podemos mirarlas antes, porque movidas por la mano poderosa e invisible que sus líneas ha trazado, no nos las enseña más que como presente ó como recuerdo, jamás como futuro. Esta reflexión me ha inspirado tus líneas por la exacta reacción que me haces de cuanto es tan corto intervale te ha sucedido, sin que pudieramos ni preverlo.

No caso de desplazar la urgencia de mis ocupaciones, obligándome á permanecer frente a ellas, sin que me fuera permitido acudir á vuestro lado, probándolo así lo grande de mi voluntad y cariño, más superiores mientras más falta pudiese haberlos hecho.

Envíalo á Fernández del Pino porque cuenta con la dicha infable de haber servido con tan feliz resultado á unos amigos del alma.

Tú ya sabes que nuestro afecto data de algunos años, que mis padres y los tuyos se querían como hermanos, y que al morir me legaron como preciosa herencia este cariño, que en nosotros dos se perpetúa; así es, querida Laura, que en relación á lo que siento, todo quanto te diga sobre mi satisfacción por vuestra resucitada felicidad, es poco.

Reaparecen tus encantadoras confidencias, que cesaron durante los días fatales de la desgracia. Me causan esos secretos, al asacerse, doble admiración y mayor entusiasmo ante el sublime desarrollo de esas facultades poderosas que son la concha preciosa de una perfecta perla que es tu alma. Quiera el cielo, niña mia, concederte un hombre que sepa apreciar el valor infinito de esa joya!

Sigues pensando en tu desconocido, cuyo incógnito, dispensa que te lo diga, raya en tenebris, pues si bien no paso por alto los motivos que te expresa, tampoco dejo de culpar su prolongado misterio. No te enfades, eso me lo dicta el mismo afán que sientes por verte muy feliz.

Oliviendo por un momento á ese personaje, saliendo de la esfera de lo ideal en que

Perdólloraba D. José. Porque un oido finísimo hubiera pedido percibir esta frase

que él en voz tan baja que solo su corazón lo oyera había pronunciado:

—Pobrecita!

Dicen que el tiempo todo lo clara... déjemele, pues, la solución de este misterio

Amiga querida.

Cuando por fortuna pasan los días sin que nusvos males se presenten, olvidamos que en el libro del tiempo, leído por los mortales cotidianamente, existe la hoja de todo lo que en su trascurso nos espera; páginas que infaliblemente hemos de leer en su día, pero que no podemos mirarlas antes, porque movidas por la mano poderosa e invisible que sus líneas ha trazado, no nos las enseña más que como presente ó como recuerdo, jamás como futuro. Esta reflexión me ha inspirado tus líneas por la exacta reacción que me haces de cuanto es tan corto intervale te ha sucedido, sin que pudieramos ni preverlo.

No caso de desplazar la urgencia de mis ocupaciones, obligándome á permanecer frente a ellas, sin que me fuera permitido



## DIARIO OFICIAL DE

## AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES.  
EN provincias, 30 reales un trimestre.

AÑO CXIX.—NÚM. 293 DE 1877.

## GACETA DE MADRID.

## PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), y su augusta real familia continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

## ANUNCIOS OFICIALES.

## ALMANAQUE.

SOL: sale á las 6'16 de la mañana, y se pone á las 5'15 de la tarde.

LUNA: sale á las 4'10 de la tarde, y se pone á las 4'20 de la mañana.

SANTOS DE HOY.—San Juan Cancio.

Graduado de doctor en teología este virtuoso santo, llamado así por el pueblo de su naturaleza, se hizo cargo de la cura de almas de una parroquia. Murió lleno de virtudes y merecimientos.

Además es Santa Irene. Su memoria os ha sido célebre, con especialidad en Portugal, según se acredita por los monumentos eclesiásticos de aquel reino. Murio el año 653.

## ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Fuentes de recaudación	Pesetas	Fuentes de recaudación	Pesetas
Tolodo...	2.917 17	Terrenos...	*
Segovia...	6.818 80	Fábricas de...	*
Norte....	6.407 20	Cervenca...	*
Bilbao...	1.135 25	Quincena...	*
Aragón...	2.029 50	Id. del Gas...	*
Valencia...	5.045 35	(coca y re...	*
Mediterrá...	18.092 72	síduos)...	*
Correos...	26 24	Mataderos...	10.410 70
Total...	48.110 44		

Madrid 19 de octubre de 1877.—R. 1  
alcalde, marqués de Tornos.

## BOLSA. COT. OFIL. DEL 19 DE OBR.

Fondos públicos.	Ult. mod. pro. blos.	Fondos públicos.	Ult. mod. pro. blos.
4	8	4	8
3 Inter...	19-43	3. Tes...	68-40
Pequeña...	12-27	Id. 2º em...	06-00
Fin mes...	00-00	Id. pagas...	00-00
Id. próx...	12-32	R. C. D...	00-00
3ester...	00-00	Car.-soc...	00-00
Amr. 01...	20-40	Fer.-car...	00-00
E. hipot...	000-00	Id. 1876...	23-00
B. y. Te...	88-28	Id. 1877...	23-00
Id. peq...	23-30	Id. 20000...	00-00
Id. E. est...	23-25	Id. Alar. & S...	00-00
Id. peq...	00-00	B. Esp...	199-50
CAMBIOS.	A LAS CUATRO.		*
Lón. & 99 d. f.	47-89	Confado....	12-12
París 8 d. v...	4-00	Fin domic...	12-45
Burdeos 4 id. 06-00	12-38	Finimo....	12-38
DECRETO.			
Cuarteros cinco vencimientos....	78-125		
Id. 1º julio de 1877....	07-00		
Esterior convenidos.....	52-00		
Id. últimos....	73-00		
Id. 20 junio de 1877....	84-75		
Cartetas. Firmo.—R.	8-00		

## CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el dia 22 del corriente de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1876.—Bola 31 de sorteo, facturas números 51 al 60 de señalamiento.—Bola 32, facturas números 2091 al 2100 de señalamiento.—Bola 33, facturas números 2331 al 2340 de señalamiento.—Bola 34, facturas números 2061 al 2070 de señalamiento.—Bola 35, facturas números 781 al 790 de señalamiento.—Bola 36, facturas números 141 al 150 de señalamiento.—Bola 37, facturas números 751 al 760 de señalamiento.—Bola 38, facturas números 1491 al 1500 de señalamiento.—Bola 39, facturas números 351 al 360 de señalamiento.—Bola 40, facturas números 921 al 930 de señalamiento.

Madrid 18 de octubre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

## CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franques en el dia 18 de octubre de 1877.

287 Adela Martínez, Almería.

288 Camacho y Jiménez, Granada.

289 Crisanta Lumana, Torrelavega.

290 Bustaquía Garro, Mondragon.

291 Emilio Bricio, Boleños.

San Juan Cancio.—Cuarenta Horas en la iglesia de las Maravillas.

EN MADRID, 8 REALES UN MES.

EN provincias, 30 reales un trimestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales linea.

PARTICULARES, convencional.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

- 292 Eduardo Estrada, Puente Genil.  
293 Sres. Guillen hermanos, Linares.  
294 Ignacio García, Grazalema.  
295 José M. Cabezas, Guadalajara.  
296 Julian Merino, Villaverde.  
297 Luciano Ferial, Trujillo.  
298 Leon Cuesta, Arévalo.  
299 Luis Lunarro, Leganés.  
300 Manuel Blanco, Cabeza-bellosa.  
301 Mariano Castañeira, Palma de Ria.  
302 Narciso Benítez, Villaverde.  
303 Pascual Fallot, Javareta.  
304 Pedro Avellan, Ciudad-Real.  
305 Petra Lopetier, Cádiz.  
306 Rodolfo Ochoa, Guantánamo.  
307 Santiago Fernández, Chamartín.  
308 Segismundo Moret, Cáceres.  
309 Serafín Arellano, Alenquer.  
310 Teresa Ramírez, Granada.  
311 Wenceslao Castillo, Toledo.

Madrid 19 de octubre de 1877.—El administrador, P. I., Antonie M. Zapatero.

## CUARTOS DESALQUILADOS.

- Bordadoras, 7, 4º derecha. Calatrava, 33, pral. Carmen, 25, pral. Colón, 12, principal. D. Evaristo, 11, hotel. Duque de Alba, 6, 2º Encrucijada, 19, pral. Espoz y Mina, 8, 2º izquierda. Fomento, 14, principal. Fuencarral, 16, 3º Garsilaso, 4, bajo. Hileras, 4, pral. dcha. Hileras, 12, entresuelo. Hortaleza, 128, 2º Jacometrezo, 80, pral. Meson de Paredes, 17, pral. Meson de Paños, 7, 2º dcha. Palma, 14, entresuelo, dcha. Pasión, 13, principal. Peraltas, 6, 3º dcha. Pez, 2, 3º dcha. Plaza de la Cebada, 5, bajo. Plaza de San Nicolás, 8, bajo. Preciados, 52, 4º Princesa, 28, bajo. Puño en Rastro, 1, duplicado, entresuelo. San Vicente alta, 40, pral. Tesoro, 28, 2º Travesía del Conservatorio, 15, tienda, 7 rs. Villanueva, 3, principal.

## CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas donde termina el triduo de San Pedro Alcántara; á las diez será la misa mayor, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Santiago Pastor; antes de reservar se hará procesión con el Santísimo Sacramento.

—Concluye la novena de Nuestra Señora del Pilar en Montserrat, y predicará en la misa mayor D. Estanislao Almonacid, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Vicente Mantecón. Después de la novena y la reserva se cantará una solemne salve á la Virgen en su propia capilla.

—En la parroquia de San José continúa la novena de Santa Teresa de Jesús, y predicará en los ejercicios la tarde don Venancio Pardo.

—Sigue celebrándose en el Carmen Calzada la novena de Santa Teresa de Jesús, y predicará en los ejercicios don Ignacio Vililla.

—En la iglesia de San Antonio de los Portugueses continua la novena de San Rafael Arcángel y predicará en los ejercicios don Francisco Calvo.

—En la parroquia de San Ginés dará principio la novena que anualmente se celebra á Nuestra Señora de Valvanera; todas las tardes al anochecer se rezará el rosario, seguirá el sermón que predicará el Sr. Mantecón, conciliando con la novena, gozos, letanía y salve.

—La asociación de Nuestra Señora de la Buena Muerte y Puerto Seguro de Salvación da principio al anochecer á la novena de su ecceha titular, siendo orador D. Vicente Rodríguez.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, la de la Correa en los Irlandeses ó la del Buen Pastor en San Luis.

## DIPUTACION PROVINCIAL.

COMISION PROVINCIAL.

Sesión de 21 de setiembre de 1877.

Abierta á las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Gómez Parreño y con asistencia de los Sres. Martínez Apuríaco, Serantes y Foronda, se leyó y fué aprobado el acta de la anterior.

Ocupándose la comisión de asuntos de quinias, obtuvo el resultado siguiente:

Reemplazo de 1877.

Villanueva del Pardillo.

1 Gregorio José Sanchez, ingresó en caja.

2 Tribunal Miramón Palacio, se pidió la baja como excedente.

Universidad.

201 Julian Antonio Reyter, ingresó en caja.

Latina.

49 del reemplazo de 100000 hombres.

—Diego Fernandez Ramirez, exceptuado como hijo de viuda pobre.

## Congreso.

101 Vicente Varela Córdoba, se pidió la baja como excedente.

107 Andrés Bravo Olivares, se pidió la baja como excedente.

## Aljete.

7 Manuel Magaña Quer, se pidió la baja como excedente.

## Bustarviejo.

10 Hipólito Morino Diaz, se pidió la baja como excedente.

## De otras provincias.

## Oviedo.—Tineo.

Diego Suarez Rodriguez, ingresó en caja.

## IDEM.—Cueva.

Ramon Garcia Cachero, ingresó en caja.

## IDEM.—Santa María del Fresno.

Buenaventura Suarez Alvarez, ingresó en caja.

## IDEM.—La Prida.

Manuel Fernandez Alvarez, ingresó en caja.

## Lugo.—San Martín de Mondoñedo.

Ramon Favero Lopez, ingresó en caja.

## IDEM.—Santa María de Briviesca.

Antonio Yáñez Prado, ingresó en caja.

## IDEM.—San Vicente de Cabedelo.

Ramon Lopez Fernandez, ingresó en caja.

## IDEM.—San Sebastián de Carballino.

José Pomares y Valle, ingresó en caja

## Reemplazo de 1872.

## Oviedo.—La Prida.

Manuel Menendez y Alvarez, ingresó en caja.

## Dada cuenta del despacho ordinario,

se acordó proponer á la diputación se sirva admitir la dimisión presentada por el oficial de secretaria D. Rogelio Machado.

Dada cuenta de los expedientes puestos al despacho, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador que procede devolucion del expediente, quo procede resolver á favor del distrito de Buenavista la competencia entablada con el ayuntamiento de Tafalla sobre alistamiento del camino desde Navalagamella á Peralejo, sin que por ello se entienda prejuzgada la cuestión de si existen los mencionados camino y servidumbre, reservando á las partes sus derechos respectivos y amonestando al alcalde por la parcialidad que se advierte en las diligencias y la falta de exactitud con que se consigna en ellas el plazo legal para interponer recursos de alzada.

en la dirección y en el gobierno de la provincia.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al modelo que sigue, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será de siete mil ochocientas pesetas en dinero ó acciones de caminos, ó bien en efectos de la deuda pública al tipo marcado en el Real decreto de 29 de agosto de 1876, debiendo acompañarse a cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instrucción.

No se admitirán posturas que no cubran el importe del presupuesto anual de los seis portazgos.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales se celebrará, únicamente entre sus autores, una segunda licitación abierta en los términos prescritos por la citada instrucción, siendo la primera mejora por lo menos de quinientas pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores, siempre que no bajaran de cien pesetas.

Madrid 11 de octubre de 1877.—El director general, E. Garrido.

#### Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de..., enterado del anuncio publicado con fecha 11 de octubre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para el arriendo en pública subasta de los derechos de arancel que se devenguen en los portazgos de Valladolid, Riosco primero, Riosco segundo, Vecilla y Mayorga, se compromete a tomar á su cargo la recaudación de dichos derechos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... pesetas anuales.

(Aqui la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechar toda propuesta en que no se espere determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, que el proponente ofrece.)

(Fecha y firma del proponente.)

R-1

#### FISCALIA MILITAR.

No habiendo verificado su comparecencia en esta fiscalía de mi cargo, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza), á pesar del edicto publicado en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS, con fecha 8 del actual, doña Clementina Otero, viuda del capitán que fué del disuelto batallón voluntarios de la Mancha en la isla de Cuba D. Andrés Salvo García, se la cita de nuevo y término de ocho días á contar desde el de la fecha, con el fin de que se presente en dicha fiscalía á prestar declaración en un interrogatorio que la interesa.

Madrid 18 de octubre de 1877.—El teniente segundo ayudante fiscal, Juan Santos Conde.

R-1

Ignorándose el actual domicilio en esta corte del señor coronel del ejército de la isla de Cuba procedente de la plaza de Santander, D. Francisco Santos Láman, se le cita por medio de este DIARIO OFICIAL DE AVISOS, para que en el término más breve se presente en la secretaría del gobierno militar de esta plaza con objeto de prestar declaración en un interrogatorio procedente de dicho ejército.

Madrid 14 de octubre de 1877.—El teniente coronel comandante fiscal, José González O'Farril.

R-1

#### GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. Sr. brigadier D. José Melgarejo.—Servicio para el 20 de octubre.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante de Arapiles, D. Francisco Coello.—Guardia del real palacio: Arapiles, con su charanga, una sección de artillería y 22 caballos de lanceros de la Reina.—Jefe de dia: señor comandante del regimiento Montado de ingenieros, D. Felipe Martínez.—Visita de hospital: Manila, quinto capitán—Reconocimiento de provisiones: 4º montado, segundo capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Cataluña.—Traje de diario: El general gobernador, Beaumont.

MATADERO DE AYER.

#### RESSES DEGOLLADAS.

	Número
Vacas.....	179
Cerderos.....	734
Corderos.....	1
Idem vivos.....	1
lechales.....	1
Torneraz.....	71
Cabritos.....	1
Cerdos.....	1
<b>TOTAL.....</b>	<b>943</b>
<i>En peso en libras.....</i>	<i>83569</i>
<i>Id. en kilogramos.....</i>	<i>38349</i>

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 19 de octubre de 1877.

#### OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del dia 19 de octubre de 1877.

HORAS.	TEMPERATURA y humedad del aire		ESTADO del cielo.
	TERMÓMETRO. Sono	Humedad. Sono	
6 de la m...	7°9	8°1	Coladas.
9 de la m...	41°2	8°5	Nubes.
12 del dia...	19°1	18°1	Despejado.
3 de la t...	22°0	14°6	Idem.
6 de la t...	17°0	11°8	Idem.
9 de la n...	13°2	11°2	Nuboso.
Temperatura máxima del aire á la sombra.....	22 5		
dém minima de id.....	10 5		
Diferencia.....	12 0		
Temperatura máxima al sol, á 1'47 metros de la tierra.....	31 0		

Otra casa en esta población y su calle de Quevedo, núm. 9 antiguo, 1 mo-

dem id, dentro de una esfera de cristal.....

Diferencia.....

Lluvia en las 24 horas en milímetros.....

Inap. .... Inap.

#### PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Enero.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta capital, refrendada por el que suscribe, dictada en los autos de concurso voluntario de acreedores D. Enrique Strunz y Cramus,

que se devenguen en los portazgos de Valladolid, Riosco primero, Riosco

segundo, Vecilla y Mayorga, se compromete a tomar á su cargo la recaudación de dichos derechos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... pesetas anuales.

(Aqui la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechar toda propuesta en que no se espere determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, que el proponente ofrece.)

(Fecha y firma del proponente.)

R-1

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...</p